

INFORMACIÓN PROCESO DE ADMISIONES 2027 – SEGUNDA CONVOCATORIA	
CUPOS DISPONIBLES EN LOS GRADOS: TRANSICIÓN, PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y SEXTO	
ACTIVIDAD	FECHA Y PROCESO
1. CAMPAÑA DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN.	Del 06 de Octubre al 15 de Octubre de 2026. La promoción e información sobre el proceso de admisiones se realiza a través de la página web del colegio, circular a la comunidad educativa, información persona a persona, por vía telefónica y/o presencial en portería, contacto con los jardines cercanos al colegio y con las secretarías del colegio.
2. CONFERENCIA INFORMATIVA	Jueves 15 de Octubre de 2026. La asistencia a esta charla informativa es obligatoria para continuar con el proceso de admisión. Hora de ingreso: 9:00 a.m. En el aula múltiple del colegio se realizará una charla informativa con Rectoría, Coordinaciones, Orientación y Secretaría Académica.  Importante: Se requiere inscripción previa en la página web antes de asistir:  https://www.centroeducativoscalas.edu.co/circularadmisiones27/ Durante la charla se dará a conocer el proceso de matrícula y valores respectivos. <u>Recuerde que sólo hay cupos para TRANSICIÓN, PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y SEXTO.</u>
3. PAGO DEL PROCESO DE ADMISIÓN-INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DE DOCUMENTOS	Del 15 al 22 de Octubre de 2026. Se debe realizar el pago del proceso de admisión por valor de \$ 101.000 en el Banco Caja Social, Cuenta de ahorros No 24102562563 a nombre de la Asociación Colombo Alemana de Labor Social Centro Educativo Scalas NIT 860.008.124-1. Notas: a) No se hace devolución de dinero de inscripción por proceso de admisión no efectuado o interrumpido. b) No se hace devolución de dinero de inscripción cuando el estudiante no es admitido en el colegio. c) Solo podrán pagar el proceso de admisión e inscribirse quienes hayan asistido a la charla informativa del día Jueves 15 de Octubre de 2026. Deben presentar el soporte de pago del proceso de admisión en la oficina de secretaría Académica, inscribir al estudiante y reclamar el sobre de admisión con los formularios. Horario de atención: De lunes a viernes de 6:30 a.m. a 12:00 m.
4. RADICACIÓN DE DOCUMENTOS	Del 23 al 29 de Octubre de 2026. Horario de radicación: De lunes a viernes de 6:30 a.m. a 12:00 m. La documentación debe entregarse en la oficina de Secretaría Académica , presentando el sobre con los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none">Formularios diligenciados y firmados:<ol style="list-style-type: none">Formulario de AdmisiónFormulario SocioeconómicoFormulario Informe del Colegio de Procedencia Documentos requeridos completos según lo especificado en cada formulario. Importante: <ul style="list-style-type: none">Las referencias y certificaciones deben tener una fecha de emisión inferior a un mes.No se aceptarán documentos con tachaduras ni enmendaduras.Todos los documentos deben entregarse completos y en el mismo sobre.
5. ENTREVISTAS FAMILIARES PRESENCIALES	Del 23 de Octubre al 06 de Noviembre de 2026. El Departamento de Orientación enviará a través de correo electrónico las citaciones para la entrevista familiar. Se debe cumplir puntualmente con la fecha y hora asignada. <u>Nota: A la entrevista deben asistir los padres de familia y el aspirante.</u>
6. EXAMEN DE ADMISIÓN	Viernes 06 de Noviembre de 2026 en las instalaciones del colegio. a) Hora de ingreso y registro de estudiantes: 12:30 p.m. a 12:45 p.m. b) Aplicación de los exámenes de 12:45 p.m. a 2:15 p.m. c) Los aspirantes deben asistir en ropa cómoda, traer cartuchera y estar acompañados por un adulto. d) Hora de salida 02:15 p.m. Los estudiantes se entregan a la persona registrada al ingreso, con el documento de identidad.

7. COMITÉ INTERNO DE ADMISIONES	Viernes 13 de Noviembre de 2026. El Comité de Admisiones se reunirá para evaluar cada proceso de los aspirantes. El CENTRO EDUCATIVO SCALAS <u>se reserva el derecho de dar información sobre las razones que motivan la NO ADMISIÓN de un aspirante.</u>
8. PUBLICACIÓN DEL LISTADO DE ADMITIDOS	Martes 17 de Noviembre de 2026. A partir de las 2:30 p.m. de este día se informará a través del correo electrónico si su hijo fue admitido en la institución. Posteriormente se enviará citación por correo electrónico con la fecha y hora en que deben presentarse para recibir documentación para formalizar la matrícula. Nota: Los acudientes deben informar al colegio cuál de los padres de familia del estudiante asumirá la responsabilidad de efectuar los pagos de matrícula y pensión.
9. ENTREGA DE DOCUMENTOS DE MATRÍCULA	Noviembre de 2026. Los sobres de matrícula de los estudiantes admitidos se entregarán en la Secretaría Académica en el horario de 6:30 a.m. a 12:00 m, únicamente en la fecha y hora asignadas según la cita enviada por esta dependencia al correo electrónico.
10. MATRÍCULA ESTUDIANTES NUEVOS.	Lunes 07 de Diciembre de 2026. <div>a) La matrícula se realizará en el horario de 6:30 a.m. a 12:00 m. con la presencia del estudiante y uno de los padres de familia.</div> <div>b) Para formalizar la matrícula y realizar la firma de los documentos correspondientes, es indispensable presentar la totalidad de la documentación requerida. No se realizarán excepciones.</div> <div>Notas:</div> <div><div>a) Los costos de matrícula y pensión para el año lectivo 2027 serán los autorizados por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y la Secretaría de Educación del Distrito (SED). Esta información será comunicada oportunamente una vez se emitan la resolución de costos correspondiente</div><div>b) Únicamente podrán matricularse los estudiantes que hayan cumplido la totalidad de los requisitos establecidos en el proceso de admisión y que cuenten con admisión oficial por parte de la institución.</div><div>c) El día de la matrícula se informará dónde pueden descargar la lista de útiles y textos escolares.</div><div>d) UNIFORMES: El Centro Educativo SCALAS no comercializa uniformes escolares. Los padres de familia podrán adquirirlos directamente con el proveedor de su elección.</div><div>e) RUTAS ESCOLARES: El colegio NO cuenta con servicio propio de rutas escolares, por lo tanto, no presta este servicio. Estas son ofrecidas por proveedores externos, por lo que el padre de familia debe contactar directamente al proveedor correspondiente. El colegio no asume la responsabilidad de esta contratación.</div><div>f) USO DE TELÉFONOS CELULARES: De conformidad con lo establecido en el Manual de Convivencia, está prohibido el uso de teléfonos celulares por parte de los estudiantes durante la jornada escolar. Al firmar la matrícula, los padres de familia y estudiantes manifiestan conocer y aceptar esta disposición.</div></div>

NOTA: En caso de que un aspirante **NO** haya sido admitido, el colegio se reserva el derecho de admisión y no está obligado a dar explicaciones sobre los motivos de la no admisión del aspirante para el año 2027.

Cordialmente,

ASOCIACIÓN COLOMBO ALEMANA DE LABOR SOCIAL
CENTRO EDUCATIVO SCALAS